



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 008 DE 19
(ENE. 13 1959)

Por el cual se declara insubsistente un nombramiento y se dictan otras disposiciones.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA:

Art. 1o.- Declárase insubsistente el nombramiento hecho al señor NARCISO SAAVEDRA para desempeñar el cargo de Maquinista del Cuerpo Municipal de Bomberos.-

Art. 2o.- Para reemplazar al señor Saavedra en el cargo a que se refiere el artículo anterior, nómbrase en propiedad al señor LUIS A. CACERES quien venía desempeñando dicho cargo interinamente según Decreto No. 171 de Octubre 11 de 1.958.-

Art. 3o.- Nómbrase en propiedad al señor JOSE SAUL GARCIA, para desempeñar el cargo de Bombero Municipal, en reemplazo del señor LUIS A. CACERES, quien pasó a otro cargo.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

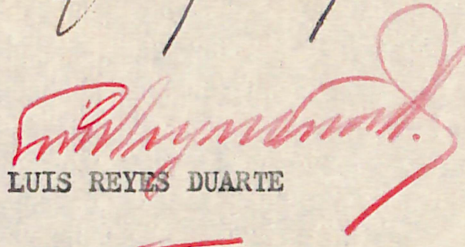
Expedido en Bucaramanga, a

ENE. 13 1959

El Alcalde,



El Secretario,


LUIS REYES DUARTE

cga.